

## 19. DILIGENCIA DE REFRENDO DE CURRICULUM

El abajo firmante, D. ....

....., Número de Registro de Personal ..... y .....

(Indíquese el Cuerpo a que pertenece)

se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en el presente curriculum, comprometiéndose a aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean requeridas.

..... a ..... de ..... de 19.....

Fdo.:

**19955** RESOLUCION de 22 de julio de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, de los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º, 6, de los citados Reales Decretos, sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de enero de 1992.

Madrid, 22 de julio de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

## ANEXO

## CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE FECHA 27 DE ENERO DE 1992

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «EXPLOTACIÓN DE MINAS»

Plaza número: 6 (6/92)

## Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Ramírez Oyunguren, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don José Carrasco Galán, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Celestino González Nicieza, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Alfonso Hevia Cangas, Catedrático de la Universidad de Oviedo y don Gonzalo Bueno Ramallo, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Alfonso Maldonado Zamora Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don José María García de Miguel, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Fernando Pla Ortiz de Urbina, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Ramón Álvarez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid y don Modesto García García, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

**19956** RESOLUCION de 24 de julio de 1992, de la Universidad de Córdoba, por la que se corrige error material observado en el texto de la Resolución de 5 de junio de 1992, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Operadores de esta Universidad.

Advertido error material en el texto de la Resolución de este Rectorado de fecha 5 de junio de 1992, («Boletín Oficial del Estado», de 7 de julio), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir 9 plazas de Operadores, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley 31/1990, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, por el sistema de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Rectorado, de conformidad con lo prevenido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto corregir dicho error de acuerdo con cuanto se transcribe:

En la página 23.282, donde dice: «2.2. Los aspirantes que concurren a estas plazas deberán, haber ocupado», debe decir: «2.2. Los aspirantes que concurren a estas plazas, deberán ocupar, o haber ocupado».

Córdoba, 24 de julio de 1992.—El Rector, Amador Jover Moyano.

**19957** RESOLUCION de 24 de julio de 1992, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 29 de mayo de 1992.

En cumplimiento de los acuerdos de la Junta de Gobierno de esta Universidad de fecha 7 de mayo de 1992.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Catedráticos de Universidad, convocado por Resolución de 29 de mayo de 1992, y que figura como anexo a la presente Resolución.

Dicha Comisión, estará clasificada en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo; contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 24 de julio de 1992.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

## ANEXO

Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA DEL DERECHO, MORAL Y POLÍTICA»

Número de plaza: 48.4

## Titulares:

Presidente: Don Antonio Fernández-Galiano Fernández, Catedrático y Profesor emérito de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Antonio Enrique Pérez Luño, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Pablo José Badillo O'Farrell, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Alberto Calsamiglia y Blancafort, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Gilberto Gutiérrez López, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

**Suplentes:**

Presidente: Don José Delgado Pinto, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Luis García San Miguel, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares; don Ramón Luis Soriano Díaz, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Juan Ruiz Manero, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal-Secretario: Don José Rubio Carracedo, Catedrático de la Universidad de Málaga.

**19958** *RESOLUCION de 29 de julio, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 3 de abril de 1992.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), el Rector dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 3 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Pública de Navarra, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación.

Pamplona, 29 de julio de 1992.-El Rector, Juan García Blasco.

**COMISIONES QUE SE CITAN**

**Catedráticos de Universidad**

**AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO»**

**Comisión titular:**

Presidente: Don Alejandro Nieto García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Francisco Sosa Wagner, Catedrático de la Universidad de León.

Vocales: Don Fernando Sainz Moreno, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Luis Morel Ocaña, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Rafael Entrena Cuesta, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Sebastián Martín Retortillo Baquer, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Germán Fernández Farreres, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don José Luis Carro Fernández-Valmayor, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Fernando López Ramón, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don Eduardo Roca Roca, Catedrático de la Universidad de Granada.

**Profesores Titulares de Universidad**

**AREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA»**

**Comisión titular:**

Presidente: Don José Jiménez Blanco, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Rafael Pedro Pardo Avellaneda, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don José Antonio Garmendia Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Antonio Nieto Piñero, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Víctor Manuel Urrutia Abaigar, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José F. Tezanos Tortajada, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Jostetxo Beriain Razquin, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Don José Enrique Rodríguez Ibáñez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Ignacio Gómez de Liaño, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Alfredo Hernández Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

**AREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA»**

**Comisión titular:**

Presidente: Don José Jiménez Blanco, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Jostetxo Beriain Razquin, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Don Emilio Lamo de Espinosa, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Benjamín González Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Larrea Gayarre, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José E. Rodríguez Ibáñez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Rafael Pardo Avellaneda, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Juan del Pino Artacho, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Blas Carrera Montoya, Profesor titular de la Universidad de La Laguna, y don Julio Sabaté Delgado, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

**19959** *RESOLUCION de 29 de julio, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 4 de mayo de 1992.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), el Rector dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 4 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Pública de Navarra, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación.

Pamplona, 29 de julio de 1992.-El Rector, Juan García Blasco.

**COMISIONES QUE SE CITAN**

**Profesores Titulares de Universidad**

**AREA DE CONOCIMIENTO: «PRODUCCIÓN VEGETAL»**

**Comisión titular:**

Presidente: Don Angel Mingo Castel, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Secretario: Don Ignaci Romagosa Clariana, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Manuel Arroyo Varela, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Carlos José Liñán Vicente, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Miguel Angel Blanco López, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Juan Antonio Martín Sánchez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretaria: Doña María Carmen Jiménez Padilla, Profesora titular de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Agustín Pedro Alfaro García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Diego Barranco Navero, Profesor titular de la Universidad de Córdoba, y don José María Fournier Andray, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

**AREA DE CONOCIMIENTO: «PRODUCCIÓN VEGETAL»**

**Comisión titular:**

Presidente: Don Angel Mingo Castel, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.